



**2020**

Año del General  
Manuel Belgrano



Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ciencias Médicas

Expte N° FCM-1042314-20

Santa Fe, 14 de septiembre de 2020.

VISTO las presentes actuaciones, por las que Secretaría Académica eleva propuesta de planificación para el cursado virtual de la asignatura optativa **Malformaciones congénitas en el Primer Nivel de Atención. Aspectos Epidemiológicos,**

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución C D N° 870/19 se aprobaron los calendarios académicos de las Carreras de Medicina y Licenciatura en Obstetricia,

QUE atento a la situación actual de pandemia por Covid-19 existe la necesidad de planificar el cronograma de la asignatura optativa Malformaciones congénitas en el Primer Nivel de Atención. Aspectos Epidemiológicos, adaptándolo a la virtualidad, y

TENIENDO EN CUENTA el despacho producido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ciencias Médicas

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la planificación para el cursado virtual de la asignatura optativa **Malformaciones congénitas en el Primer Nivel de Atención. Aspectos Epidemiológicos** que como anexo, forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, Departamento de Alumnado, Coordinación Académica y Asesoría Pedagógica. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 359/20.**



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCM-1042314-20\_359** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

**Anexo Resolución CD N° 359/20**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**CARRERA: MEDICINA**

**ASIGNATURA OPTATIVA: Malformaciones congénitas en el Primer Nivel de Atención. Aspectos Epidemiológicos.**

**AÑO ACADÉMICO 2020**

**DOCENTES:**

- **Dra. Larisa CARRERA**
- **Med. Rosario MALIANDI**
- **Med. Mariana CASTAÑEIRA**
- **Med. Denisse ANDRÉS**
- **Med. Liza CARRERA**

La asignatura **OPTATIVA: “MALFORMACIONES CONGÉNITAS EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS”** pueden cursarla alumnos de la Carrera Medicina que tengan aprobado el área Sexualidad, Genero y Reproducción y de la Carrera Licenciatura en Obstetricia que tengan regular la asignatura Desarrollo Embriofetal Y Genética.

Con motivos de la pandemia Covid-19, nos vimos obligados a reestructurar el cursado para pasar de la presencialidad a la virtualidad.

La asignatura está organizada en clases, de acuerdo a lo establecido en el programa analítico y tiene por objetivos;

- Reconocer los aspectos epidemiológicos, preventivos, factores de riesgo, diagnóstico precoz y abordaje en el primer nivel de atención de las principales malformaciones congénitas.
- Jerarquizar la historia clínica y el interrogatorio como herramientas de recolección de información pertinente y destacar pautas de derivación oportuna para el abordaje especializado.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCM-1042314-20\_359** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



**2020**

Año del General  
Manuel Belgrano

-



Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ciencias Médicas

Expte N° FCM-1042314-20

- 3 -

- Diseñar estrategias de abordaje en la comunidad para la difusión de medidas preventivas.

## CONTENIDOS

- Definición de anomalías o malformaciones congénitas. Clasificación. Caracterización. Herencia. Factores genéticos y ambientales. Herramientas para su detección. Anomalías genéticas. Principales síndromes.
- Principales malformaciones de Sistema Nervioso, Cabeza y Cuello, Sistema cardiovascular, Sistema Digestivo, Sistema Respiratorio, Sistema Genital y Urinario.
- Vigilancia epidemiológica. Prevalencia. Conceptos relevantes de epidemiología. Distribución mundial. Políticas públicas
- Teratógenos. Tóxicos ambientales.
- Marco para la detección oportuna y el cuidado de la salud en personas afectadas por malformaciones congénitas por parte de los equipos del primer nivel de atención.

## Estrategias Metodológicas

Se plantea el desarrollo desde la virtualidad, y en el transcurso de la misma, se desarrollarán actividades semanalmente, llevándose a cabo el seguimiento del estudiante a través de su participación activa en el entorno virtual.

En el **entorno virtual** de manera semanal se publicarán los contenidos propuestos, como así también las actividades a desarrollar. Allí se alojará alternativamente diferentes recursos educativos:

- WEBINARIOS: Basados en el intercambio de información con el fin de profundizar desde el debate y análisis colectivo en un tema predeterminado.
- TAREAS PERSONALES Y/O GRUPALES: Trabajo en pequeños grupos o equipos para llevar a cabo aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen.
- BÚSQUEDAS Y ACTUALIZACIONES BIBLIOGRÁFICAS.
- TRABAJO FINAL SOBRE UN TEMA SELECCIONADO Y EXPOSICIÓN ORAL DEL MISMO.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCM-1042314-20\_359** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

### **Programa analítico:**

#### **UNIDAD 1:**

Definición de anomalías o malformaciones congénitas. Clasificación. Caracterización. Herencia. Factores genéticos y ambientales. Herramientas para su detección. Anomalías genéticas. Síndromes.

#### **UNIDAD 2:**

Vigilancia epidemiológica. Prevalencia. Conceptos relevantes de epidemiología. Distribución mundial.

#### **UNIDAD 3:**

Sistema Nervioso. Desarrollo normal. Principales malformaciones congénitas.

#### **UNIDAD 4:**

Sistema cardiovascular. Desarrollo normal. Principales malformaciones congénitas.

#### **UNIDAD 5:**

Cabeza y cuello. Desarrollo normal. Principales malformaciones. UNIDAD 6: Aparatos Digestivo y Respiratorio. Desarrollo normal. Principales malformaciones.

#### **UNIDAD 7:**

Sistema genital y urinario. Desarrollo normal. Principales malformaciones.

#### **UNIDAD 8:**

Marco para la detección oportuna y el cuidado de la salud en personas afectadas por malformaciones congénitas por parte de los equipos del primer nivel de atención.

La **evaluación durante el cursado** es continua a través de la participación de los estudiantes en las actividades propuestas y la entrega de las tareas asignadas.

Para la **promoción** de la optativa, el alumno deberá tener un 75% de asistencias a seminarios, entregado el 75% de las tareas y aprobado el trabajo final (presentación del tema seleccionado).

El **cronograma de cursado virtual** se extiende desde la Semana del 14 de septiembre hasta la semana del 09 de noviembre.

